REPORTE MENSUAL ERNC

Septiembre 2025 • Vol. Nº109

energía t mujer

CNE COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Ministerio de Energía
Gobierno de Chile

NOTICIAS DESTACADAS

Durante el último mes de Septiembre, el sector energético estuvo marcado por una serie de hitos que materializaron el trabajo realizado desde la Comisión Nacional de Energía y del Ministerio de Energía. Entre las distintas instancias a destacar se encuentran:

Ampliación del Parque Eólico Alto Baguales inversión estratégica que fortalece el sistema eléctrico

El Sitio 1 del Muelle EMPORCHA fue escenario del arribo de los aerogeneradores que formarán parte de la expansión del Parque Eólico Alto Baguales, impulsado por el Grupo Saesa mediante Edelaysen. La iniciativa constituye una de las apuestas privadas más destacadas en el ámbito de las energías renovables en Aysén.

La ceremonia contó con autoridades regionales, directivos de EMPORCHA, Aduanas y la Gobernación Marítima, quienes destacaron la coordinación institucional que hizo posible concretar esta iniciativa estratégica. El proyecto forma parte de la Mesa Regional de Inversión Privada, liderada por la Seremi de Economía, y fue apoyado en el Gabinete Pro Crecimiento y Empleo para agilizar permisos y avanzar en la ejecución de esta inversión clave para el desarrollo económico y energético regional.

El Gobernador Regional, Marcelo Santana, subrayó que la iniciativa aumenta la disponibilidad de energía limpia en Aysén y contribuye a reducir la dependencia del diésel y su volatilidad en precios.

La obra contempla la instalación de cinco aerogeneradores Enercon de 3 MW cada uno, sumando 15 MW adicionales al sistema regional, lo que fortalecerá la seguridad y continuidad del suministro en una de las zonas más aisladas del país.

El Seremi (s) de Energía, Felipe Rojas, calificó el arribo de los equipos como un día histórico para diversificar la matriz energética y avanzar en generación limpia, en línea con otros proyectos privados apoyados por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Finalmente, Leonardo Morán, Gerente de Inversiones de Edelaysen, destacó que la obra hará más robusto y resiliente al sistema eléctrico de Aysén frente a contingencias climáticas como nevazones, sequías o congelamientos, reduciendo riesgos de cortes y consolidando un servicio más estable.

Con este proyecto público-privado, Aysén refuerza su suministro eléctrico y se proyecta como un territorio pionero en energías limpias y sostenibles.

Fuente: Ministerio de Energía

Transición energética con liderazgo regional

Según cifras del Ministerio de Energía, a julio de 2025 la capacidad neta instalada del país alcanzó los 36.492 MW, de los cuales un 68% proviene de fuentes renovables y un 49% corresponde a Energías Renovables No Convencionales (ERNC). Se estima que en octubre la capacidad supere los 38.668 MW, con cerca de un 70% de aporte renovable. Este crecimiento se explica por políticas públicas sólidas, el dinamismo del sector y una cartera de 95 proyectos en construcción, que representan más de USD 8.354 millones de inversión, con un 98% basado en energías renovables.

La región de Arica y Parinacota también destaca en esta transformación energética, acumulando USD 324,6 millones en proyectos ERNC como BESS Chaca, Parque Solar San Marcos, BESS Willka y el sistema BESS Chungará. Estas iniciativas aportan 230,9 MW de generación neta y 912 MWh en capacidad de almacenamiento, mejorando la seguridad energética regional, generando empleo y fortaleciendo la resiliencia frente a contingencias externas.

Uno de los sectores que más ha adoptado esta transición es la minería. Actualmente, más del 60% de la energía contratada por la industria proviene de fuentes renovables, consolidando a Chile como referente en minería verde. Este avance responde de tanto a exigencias internacionales —como el mecanismo de ajuste de carbono en frontera (CBAM) europeo— como a la necesidad de reducir costos operativos, donde la energía puede representar hasta un 30% de los gastos totales.

"El desarrollo minero está demostrando que es posible generar empleo y crecimiento sin comprometer el medio ambiente ni las identidades culturales de los territorios", señaló el Seremi de Energía de Arica y Parinacota, quien subrayó que invertir en ERNC es una estrategia clave para la competitividad, la seguridad energética y el desarrollo sostenible.

Estos avances se enmarcan en la Política Nacional Minera 2050, que plantea alcanzar un 90% de contratos energéticos renovables al 2030 y la carbono neutralidad al 2050. Así, Chile no solo consolida una matriz energética más limpia, sino también un modelo de desarrollo sustentado en innovación, equidad territorial y sostenibilidad a largo plazo.

Fuente: Ministerio de Energía

RESUMEN

El mes de agosto de 2025 finalizó con 208 proyectos de Energía Renovable No Convencional (ERNC) declarados en construcción, según la resolución N° 526/2025, de 29 de agosto de la Comisión Nacional de Energía (CNE). En ella se señala que la fecha límite para la entrada en operación de los proyectos sería junio de 2027.

La capacidad instalada neta ERNC asciende a 50% (18.177 MW) respecto a la capacidad total instalada, con casi un 99,8% conectado al Sistema Eléctrico Nacional.

La inyección de centrales ERNC del SEN a la matriz durante el mes de agosto de 2025 fue de 2.919GWh, lo cual corresponde a un 41% de la generación total.

En lo que respecta al cumplimiento de ley ERNC, en el mes de julio de 2025, la exigencia impuesta sobre los retiros equivalió a 1.255 GWh y la energía reconocida fue de 2.904 GWh. El análisis por tecnologías indica una inyección de 1.385 GWh a partir de parques solares, 1.172 GWh con energía eólica, 178 GWh de centrales mini hidráulica de pasada, 162 GWh a partir de biomasa y 8 GWh con energía geotérmica.

Finalmente, durante el mes de agosto, el Servicio de Evaluación Ambiental acogió a evaluación 6 nuevas iniciativas de proyectos ERNC, correspondientes a un total de 1.423 MW que equivalen a 1.982 MMUSD de inversión. En tanto, otorgó 6 Resoluciones de Calificación Ambiental favorables, correspondientes a 1.528 MW, que equivalen a 1.828 MMUSD de inversión.

Cuadro Resumen—Estado de Proyectos ERNC

Tecnología	Operación (1) [MW]	En Pruebas [MW]	Construcción [MW]	RCA Aprobada (2) [MW]	En Calificación (3) [MW]
Biomasa (4)	*521*	*0*	*0*	*0*	*0*
Eólica	*5.781*	*0*	*841*	*17.833*	*6.285*
Geotermia	*84*	*0*	*0*	*155*	*0*
Mini Hidro (5)	*644*	*0*	*36*	*715*	*1*
Solar - PV	*11.039*	*9*	*4.007*	*46.293*	*7.381*
Solar - CSP	*108*	*0*	*0*	*2.622*	*0*
Total	*18.177*	*9*	*4.884*	*67.618*	*13.667*

Fuente: CNE, Ministerio de Energía, Coordinador Eléctrico Nacional.

(1) Considera sólo proyectos entregados a explotación comercial.

(2) Considera el registro histórico de todos los proyectos ERNC aprobados hasta el mes de agosto de 2025.

(3) Considera los proyectos que actualmente se encuentran en etapa de calificación, independiente de su fecha de ingreso a evaluación.

(4) Considera los proyectos de biogás.

(5) Representa las centrales hidroeléctricas de pasada con capacidad instalada inferior a 20 MW.

TABLA DE CONTENIDOS

Estado de Proyectos 5

1. Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción 5
2. Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica 5
3. Generación Eléctrica SEN 6
4. Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698 6

Proyectos en Evaluación Ambiental **7**

1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental 7
2. Proyectos en Evaluación Ambiental 7
3. Proyectos con RCA Aprobada 8

Concesiones de Energía Geotérmica **9**

1. Concesiones de Exploración Vigentes 9
2. Concesiones de Explotación Vigentes 9

Ley de Generación Distribuida **10**

1. Instalaciones Declaradas ante la SEC 10

Electromovilidad **11**

1. Cargadores Públicos Instalados 11
2. Electroterminales Operativos Transporte Público 12

ESTADO DE PROYECTOS

1 Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción SEN

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 526/2025, de 29 de agosto, expedida por la Comisión Nacional de Energía, la que "Declara y actualiza instalaciones de generación y proyectos en construcción", se tiene que a agosto de 2025 hay un total de 208 proyectos ERNC* en etapa de construcción, sumando un total de 4.884 MW de potencia. Estos proyectos contemplan una fecha de ingreso a operación entre diciembre 2020 y octubre 2027.

Proyectos ERNC declarados en construcción

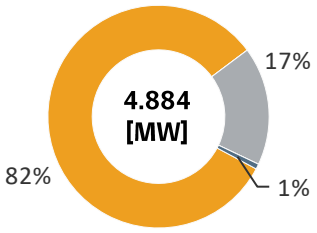

Proyección según fecha estimada interconexión

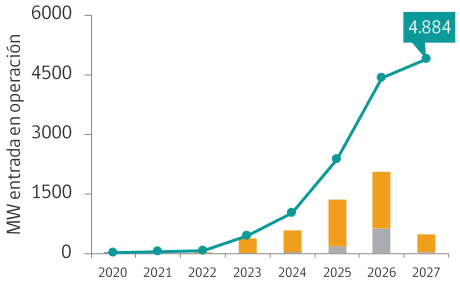

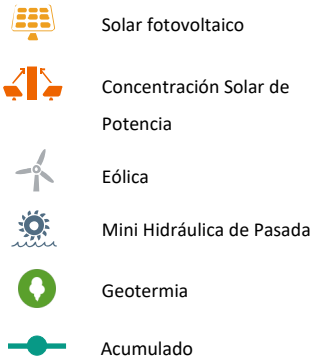

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

(*) No incluye proyectos exclusivo de sistemas de almacenamiento

2 Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica

La potencia instalada neta con base a tecnologías ERNC, a agosto de 2025, asciende a un total de 18.177 MW (1). De dicho valor 18.136 MW se ubican en el SEN. El restante 0,2% (30 MW) se encuentra en el Sistema Eléctrico de Aysén y el 0,06% (12 MW) en Magallanes. La capacidad ERNC instalada corresponde a un 50% de la capacidad eléctrica total en los sistemas eléctricos nacionales.

Capacidad Instalada Neta ERNC

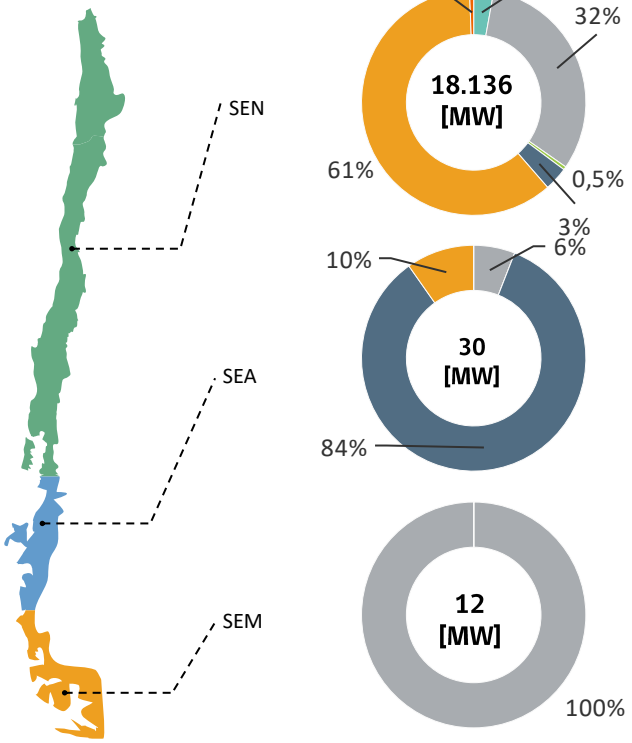

ERNC dentro de la Matriz Nacional

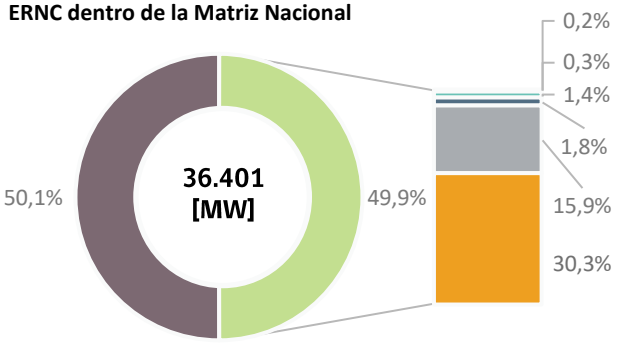

Fuente: Infotécnica- CEN. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado. Fecha último dato: 10/09/2025

(1) El total de capacidad instalada neta ERNC no considera el sistema de "Los Lagos" (2,3 MW).

3 Generación Eléctrica SEN

La generación fue de 7.176 GWh durante el mes de agosto de 2025. De este valor, 2.919 GWh son atribuibles a la producción de las centrales ERNC. Cabe destacar que se contemplan todas las centrales que son clasificadas como ERNC según la ley 20.257.

Al analizar por tecnología, se observa que un 51,2% (1.494 GWh) fue solar fotovoltaica, 34,9% (1.019 GWh) de generación eólica, 6,7% (196 GWh) de generación proveniente de centrales mini hidráulicas de pasada, 6,8% (198 GWh) de inyección en base a centrales biomasa y 0,4% (11 GWh) de generación geotérmica.

Evolución de la Generación Bruta de Energía Eléctrica ERNC

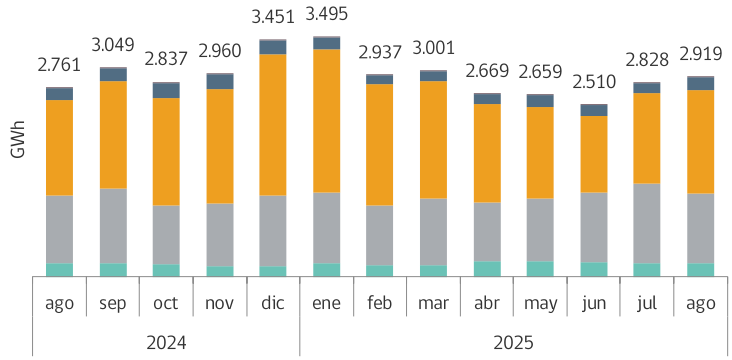

Variación Generación ERNC por Tecnología

Generación Bruta [GWh]		Mensual		Anual	
Biomasa	198	▼	-0,2%	▼	-0,4%
Eólica	1.019	▼	-11,8%	▲	4,4%
Solar - PV	1.494	▲	13,1%	▲	7,0%
Solar - CSP	0	▬	0%	▬	0%
Mini Hidráulica de Pasada	196	▲	37,0%	▲	18,4%
Geotermica	11	▲	16,7%	▼	-52,6%

Variación Mensual y Anual de la Generación Bruta [GWh]

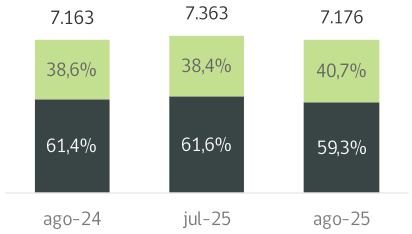

Variación Generación por Fuente de Energía

Generación Bruta [GWh]		Mensual		Anual	
Convencional	4.257	▼	-6,1%	▼	-3,3%
ERNC	2.919	▲	3,2%	▲	5,7%
Total general	7.176	▼	-2,5%	▲	0,2%

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

4 Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698

Según el balance ERNC emitido por el Coordinador Eléctrico Nacional, correspondiente al mes de julio de 2025, la obligación definida por las leyes 20.257 y 20.698 consistió en 1.255 GWh de generación de energía con origen ERNC. En tanto, la inyección reconocida por ley ascendió a 2.904 GWh, lo que representa un 231,3% de cumplimiento. Lo cual se divide en 1.385 GWh solares, 1.172 GWh a partir de energía eólica, 178 GWh de centrales mini hidro, 162 GWh de inyección de biomasa y 8 GWh geotérmica.

Cumplimiento de Leyes ERNC por Tecnología [GWh]

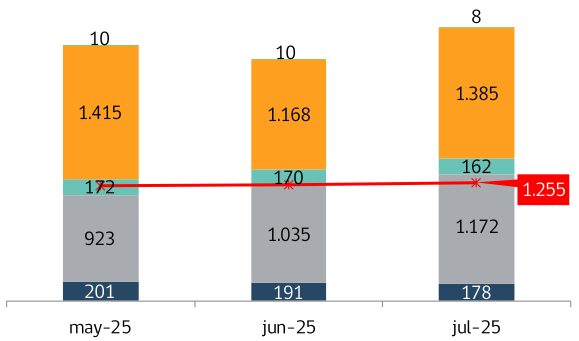

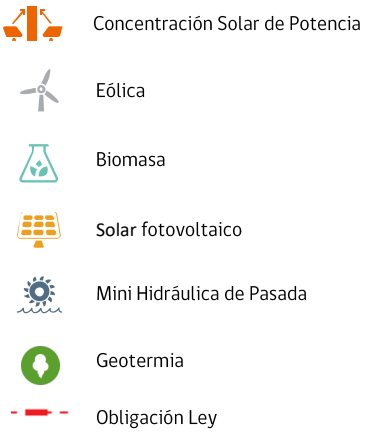

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

PROYECTOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental

Durante el mes de agosto, el Sistema de Evaluación Ambiental acogió 6 nuevos proyectos ERNC a calificación. De los cuales, 5 proyectos son solares y 1 proyecto mixto eólico-solar; que en su conjunto suman 1.423 MW , y que equivalen a una inversión de 1.982 MMUSD.

Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Ingreso	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacena-miento
Solar - PV	RM	Los Carpinteros Solar SpA	Parque Fotovoltaico Rinconada Solar	20/08/2025	254	350	Ver	Si
Solar - PV	V	Solarig Development Chile SpA	Central Fotovoltaica Sol del Sauzal	26/08/2025	9	40	Ver	Si
Solar - PV	III	ISIDORA SOLAR SPA	Parque Fotovoltaico Isidora Solar	07/08/2025	150	262	Ver	Si
Solar - PV	0	IM2 Solar Chile SpA	Parque Fotovoltaico Chacayal	29/08/2025	9	15	Ver	Si
Solar - PV	X	Energía Renovable Platino SpA	Parque Fotovoltaico El Tepual Norte	08/08/2025	9	15	Ver	Si
Mixto	II	CI GMF II Llanura Solar ProjectCo SpA	Proyecto Híbrido Solar, Eólico y de Almacenamiento de Energía Llanura Solar	21/08/2025	992	1.300	Ver	Si

Notas:

1) Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos.

2) La columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

2. Proyectos en Evaluación Ambiental

A agosto de 2025, se registran 106 proyectos ERNC en etapa de calificación dentro del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). De estos, hay 21 parques eólicos, 83 solares fotovoltaicas y 2 mini-hidro. En su conjunto, suman 13.667 MW y corresponden a 31.949 MMUSD de inversión.

Distribución de Proyectos ERNC según Potencia e Inversión

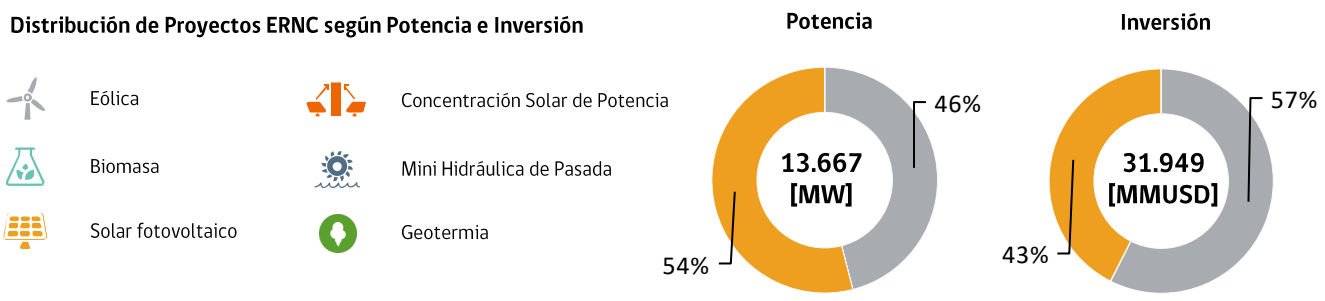

Nota:

1) Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos ERNC.

2) Los valores de MW e inversión incluyen los proyectos ERNC destinados a producir hidrógeno y/o amoníaco verde.

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

3. Proyectos con RCA Aprobada

Durante el mes de agosto, el Sistema de Evaluación Ambiental otorgó 6 nuevas Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) favorables en proyectos ERNC. Todos correspondientes a proyectos solares; que en su conjunto suman 1.528 MW, y que equivale a una inversión de 1.828 MMUSD.

Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha	Potencia	Inversión	WEB	Almacena-
Solar - PV	IV	Soles Del Norte SpA	PARQUE FOTOVOLTAICO SOLES DEL NORTE	29/08/2025	131	229	Ver	Si
Solar - PV	V	PARQUE FOTOVOLTAI-CO ANDINO LONGOTO-	Parque Fotovoltaico Andino Longotoma	26/08/2025	234	200	Ver	Si
Solar - PV	VII	GR PALI AIKE SPA	Parque Fotovoltaico Monte Águila	22/08/2025	290	264	Ver	Si
Solar - PV	III	Corinto Solar SpA	Parque Fotovoltaico Corinto Solar	14/08/2025	234	200	Ver	Si
Solar - PV	II	Parque Fotovoltaico Los Durmientes SpA	Parque Fotovoltaico Los Durmientes	08/08/2025	257	300	Ver	Si
Solar - PV	I	Llanos del Sol SpA	Parque Fotovoltaico Llanos del Sol	04/08/2025	382	635	Ver	Si

Nota: la columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

La gráfica a continuación presenta la evolución de los proyectos aprobados por el SEA durante los últimos 13 meses. En el primer gráfico se advierte que la inversión total acumulada de todos los proyectos aprobados durante este período equivale a 7.801 MMUSD en el segundo, que la potencia ERNC aprobada fue de 6.636 MW, lo que equivale a un 93,3% del total de la potencia aprobada. Estos gráficos no incluyen proyectos de tecnología mixta como es el caso de los parques eólicos - solares .

Evolución de inversión ERNC— Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses

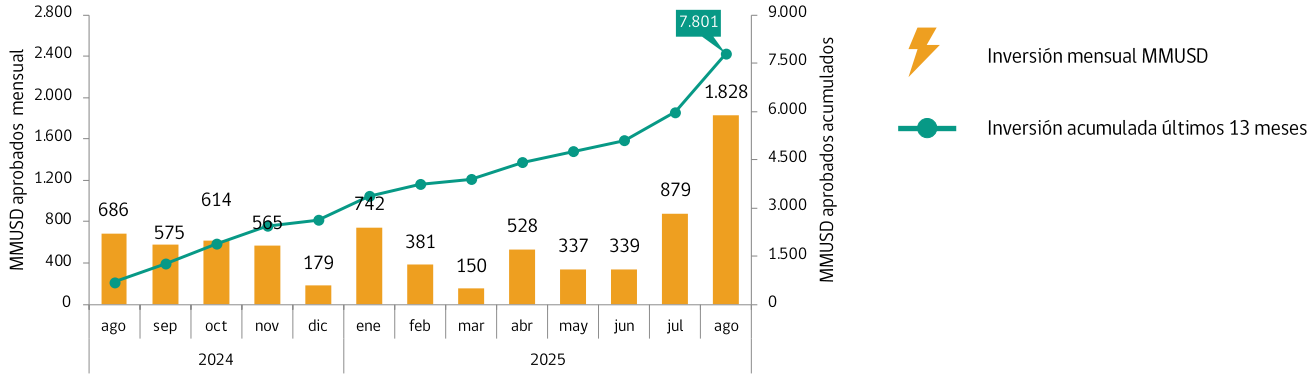

Evolución de Potencia — Proyectos ERNC con RCA aprobada en los últimos 13 meses

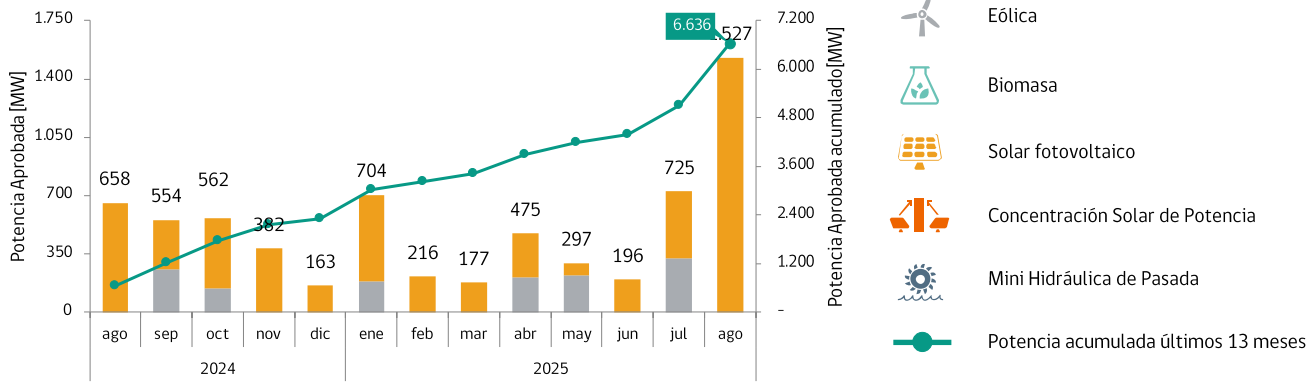

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta. Blockchain:

CONCESIONES DE ENERGÍA GEOTÉRMICA

Al Ministerio de Energía le corresponde la administración de la Ley N° 19.657, sobre Concesiones de Energía Geotérmica, dentro de lo cual debe tramitar y evaluar solicitudes de concesiones de energía geotérmica, solicitudes de prórroga de concesiones de exploración y vigilancia del cumplimiento de la ley y su normativa.

Una concesión geotérmica es aquel acto administrativo otorgado por el Estado, en donde se le autoriza a una persona natural o jurídica a realizar actividades de exploración o explotación de energía geotérmica, en un área determinada.

Una concesión geotérmica de exploración es aquella que confiere el derecho a realizar los estudios, mediciones y demás investigaciones tendientes a determinar la existencia de fuentes de recursos geotérmicos, sus características físicas y químicas, su extensión geográfica y sus aptitudes y condiciones para su aprovechamiento, con una vigencia de dos años, prorrogable por dos años adicionales.

Una concesión geotérmica de explotación es aquella que confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites, incluyendo la realización de actividades de perforación, construcción, puesta en marcha y operación de un sistema de aprovechamiento de energía geotérmica para usos directos o de generación de electricidad. En consecuencia, la concesión de explotación confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites y esta amparada mediante el cumplimiento de las obligaciones establecidas para el concesionario en el decreto que la constituya.

A continuación se presentan las Concesiones de Exploración y Explotación de Energía Geotérmicas Vigentes al 03 de septiembre de

1. Concesiones de Exploración Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie [HA]
AZUFRES	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERARL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	13.000
CACHAPOAL	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	CACHAPOAL	MACHALÍ	22.100
CORDILLERA	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERARL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	6.000

2. Concesiones de Explotación Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie [ha]
APACHETA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	OLLAGÜE	8.100
EL TATIO	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA	1.280
LA TORTA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA-SAN PEDRO DE ATACAMA	3.000
LAGUNA DEL MAULE	COMPAÑÍA DE ENERGÍA LIMITADA ENERCO	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	4.000
OLCA	COMPAÑÍA MINERADOÑA INES DE COLLAHUASI SCM	TARAPACÁ-ANTOFAGASTA	DEL TAMARUGAL -EL LOA	PICA-OLLAGÜE	2.500
PELLADO	COMPAÑÍA DE ENERGÍA SPA	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	16.000
PEUMAYÉN	TRANSMARK CHILE SPA	BIOBIO-ARAUCANIA	BIOBIO-MALLECO	QUILACO-CURACAUTÍN	2.250
TINGUIRIRICA	ENERGÍA ANDINA S.A	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	6.175

Fuente: Ministerio de Energía. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

LEY DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA

La Generación Distribuida, establecida mediante la Ley 20.571, es un sistema que permite la autogeneración de energía en base a Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y cogeneración eficiente. Esta Ley, conocida también como Netbilling, entrega el derecho a los usuarios a vender sus excedentes directamente a la distribuidora eléctrica a un precio regulado,el cual está publicado en el sitio web de cada empresa distribuidora.

Todo sistema de generación eléctrica que busque acogerse a esta ley, debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación, así como de los productos a utilizar. Posteriormente, la SEC fiscaliza la Instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento, tras lo cual, el propietario deberá notificar su conexión a la red de la Empresa de distribución eléctrica.

A continuación se presenta el listado de las instalaciones residenciales inscritas ante la SEC mediante el Trámite eléctrico TE4 desde agosto de 2024 hasta agosto de 2025.

1. Instalaciones Residenciales Inscritas ante la SEC

Evolución Potencia e Instalaciones Inscritas

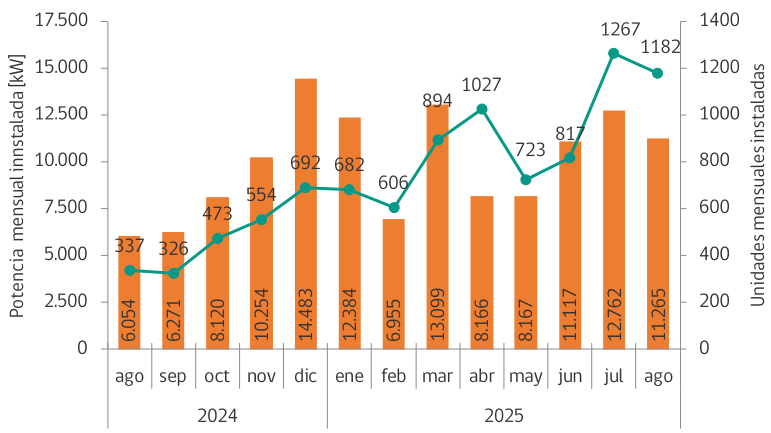

Potencia [kW]		Mensual	Anual
Inscrita-mes	11.265	-12%	86%
Acumulada Total	394.338	2,9%	45%

Cantidad [uds.]		Mensual	Anual
Instaladas-mes	1.182	-7%	251%
Acumulada Total	34.429	3,6%	37%

Potencia Total Inscrita por Región [kW]

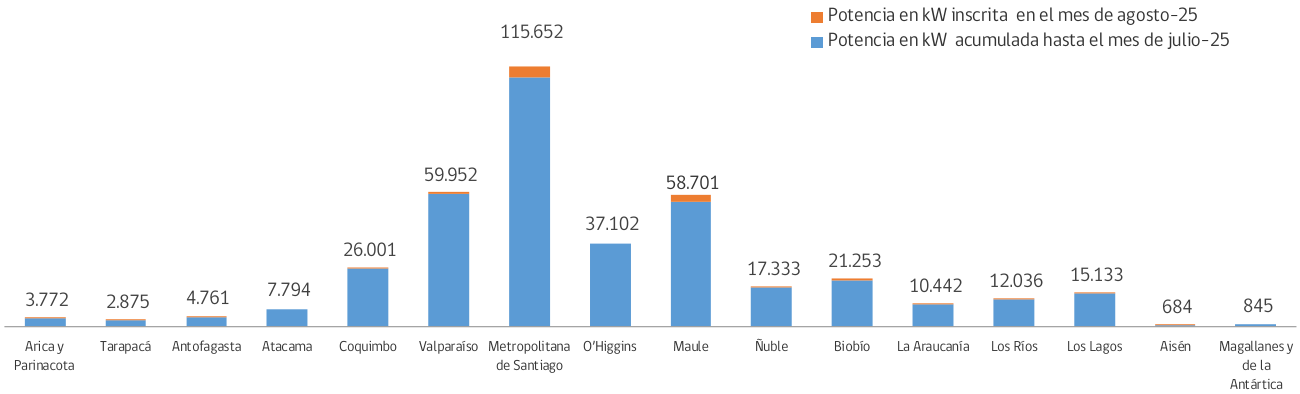

Fuente: SEC Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

ELECTROMOVILIDAD

La Electromovilidad se refiere al uso de sistemas de impulso o tracción que utilizan energía eléctrica aplicados a distintos medios de transportes, en especial el vehicular, que puede ser clasificado en las siguientes categorías: transporte de pasajeros, transporte de carga y vehículos de particulares.

En ese contexto, un elemento fundamental para potenciar el desarrollo de la Electromovilidad es la instalación de cargadores eléctricos que permitan generar una red robusta de cargadores a lo largo del país, haciendo viable el uso masivo de autos eléctricos, para recorrer grandes distancias.

1. Instalaciones Públicas Instaladas

Actualmente, todo cargador eléctrico debe cumplir con la normativa eléctrica vigente sobre instalaciones de consumo en Baja Tensión (DS 8/2019*), y debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación. Posteriormente, la SEC fiscaliza la instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento.

A continuación, se presenta el listado de las instalaciones de consumo de energía eléctrica destinadas a la recarga de vehículos eléctricos ubicadas en lugares públicos inscritas ante la SEC, mediante el trámite eléctrico TE6 desde agosto 2024 hasta agosto 2025 (**).

Evolución Cantidad de Instalaciones Públicas Instalados

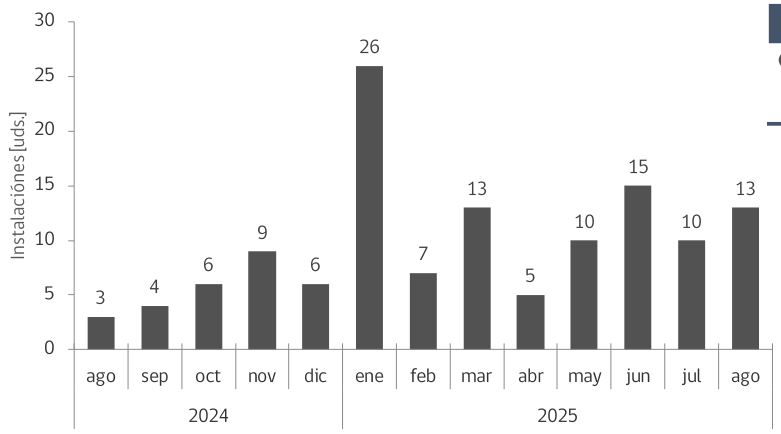

Cantidad [uds.]		Mensual	Anual
Instalaciones-mes	13	30%	>100%
Acumulada Total	552	2,4%	29%

Evolución Potencia Instalada

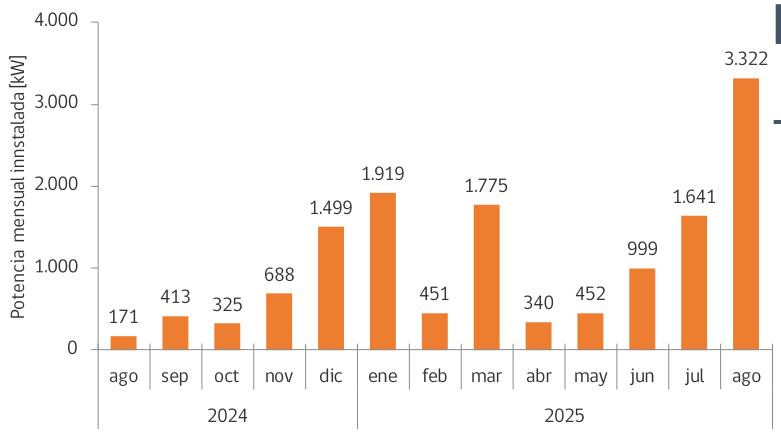

Potencia [kW]		Mensual	Anual
Inscrita-mes	3.322	102%	>100%
Acumulada Total	39.613	9,2%	54%

Fuente: SEC Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

(*) Que reemplaza la Norma Eléctrica NCh4/2003 y actualiza los Pliegos Técnicos asociados a las instalaciones eléctricas, dentro de los cuales se incluye el RIC15 vinculado a Infraestructura de carga de vehículos eléctricos y la Resolución Exenta N° 26.804 de la SEC, con fecha de 25 de Julio de 2024, que "Establece procedimiento electrónico de emisión y registro de certificados de productos de combustibles, que se indican". Ver

(**) Es decir, no considera centros de carga de transporte público, electroterminales ni instalaciones privadas

2. Electroterminales Operativos Transporte Público

Registro Electroterminales Operativos RED Movilidad en Región Metropolitana

El Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM) es el organismo encargado de articular, coordinar y supervisar las acciones, programas y medidas tendientes a gestionar el transporte público mayor de la ciudad de Santiago, derivadas de las acciones propias, así como de diversos sectores y entes públicos y privados.

A continuación, se muestran datos entregados por DTPM respecto a Electroterminales Operativos RED Movilidad de la Región Metropolitana. Estos datos fueron actualizados a Septiembre de 2025.

Información georreferenciada de los Electroterminales puede ser visualizada en el siguiente enlace.

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Cerro Navia	1	45	700	87
Huechuraba	5	52	8.742	259
La Pintana	1	18	3.100	65
Las Condes	1	17	1.360	51
Lo Prado	1	6	960	22
Maipú	5	199	24.993	617
Peñalolén	3	124	15.123	397
Pudahuel	2	75	6.000	186
Puente Alto	5	84	15.613	381
Quilicura	3	58	7.427	202
Renca	1	17	2.765	88
San Bernardo	3	64	8.953	243
Total	31	759	95.736	2.598

Fuente: DTPM. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

Registro Electroterminales Operativos Regiones

La División de Transporte Público Regional (DTPR) tiene la misión de garantizar el desarrollo de sistemas de transporte accesibles, eficientes, seguros y sustentables, para contribuir la integración territorial del país. A Septiembre de 2025, en regiones, se registran los siguientes Centros de Cargas:

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Antofagasta	1	10	1.760	40
Coquimbo	1	11	1650	42
Valparaíso	1	3	1.080	44
Total	**3**	**24**	**4.490**	**126**

Fuente: DTPR. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

Asimismo, en "Renueva tu Micro", se registran en operación los siguientes proyectos:

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Antofagasta	1	2	300	16
Rancagua	1	3	500	10
Concepción	1	2	600	16
Puerto Montt	1	2	250	8
Total	**2**	**9**	**1.650**	**50**

Fuente: DTPR. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449,
EDIFICIO SANTIAGO DOWNTOWN, TORRE 4, PISO 13,
SANTIAGO CENTRO.
CÓDIGO POSTAL: 8340518
TELÉFONO: +56 22 797 2600

Energía Abierta

Energía Maps